

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiques ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre... 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, íd... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

La imprevisión más absoluta; la más crasa ignorancia; el abandono más punible; el desprecio á la vida del prójimo; la terquedad propia del necio y del inepto; cuanto sentimiento nocivo, en fin, puede albergar el corazón humano, dieron el jueves último por resultado una desgracia que pudo ser horrible, que aún no lo sabemos si lo será, sumiendo en la desesperación y en perpétuo luto á una honrada familia.

Y no es esto lo maravilloso; lo que apena el ánimo, lo que convence más cada día de la falta de energías, de la visible degeneración moral y física de nuestro pueblo, es que el suceso se comentaba por todos como la cosa más natural del mundo, como un *accidente imprevisible*. ¿Y es este el Toledo católico? ¿Este es el pueblo que se envanece de nobles y honrados sentimientos?

El accidente estaba previsto; tan previsto como puede estarlo la salida del sol ú otro cualquier fenómeno natural y corriente. El poste de la línea de luz de la cuesta del Carmen, estaba podrido hace mucho tiempo, como podridos están los que en pie quedan. Los operarios de *La Imperial* lo sabían muy bien, y en tanto fui Director de dicha empresa, jamás consentí la subida á ellos sin previo reconocimiento, porque siempre he tenido la vida del obrero en más aprecio, tal vez, que la mía propia.

La Electricista, por lo visto, no piensa del mismo modo y no escarmienta jamás. En su relativamente corta vida, ha tenido muchas desgracias, todas muy discutibles; pero á juzgar por los hechos, no les da mayor importancia que la que pueda tener la muerte de un perro ó de un gato. Las responsabilidades son letra muerta en una empresa que ni siquiera tiene por pretexto de sus desaciertos, el afán del lucro; no, ni esto hay.

El poste de la cuesta del Carmen no se debió tronchar; pues cuando se sabe lo que se hace, cuando los operarios ó el encargado de ellos son aptos, la más elemental prudencia aconseja un reconocimiento previo y arrostrar con cuerdas el poste; pero cuerdas de toda confianza, no de las que con dolor hemos visto suspendidas de la terraza de la Central de la Ropería, puestas tal vez de intento al sol abrasador de estos tiempos, para que ya podridas, puedan proporcionar alguna ó algunas víctimas más el día que menos se espere.

Así se hace cuando se quiere al prójimo; así se prevee cuando se sabe lo que se tiene entre manos.

Y averiguando el origen verdadero del accidente, tal vez nos encontremos con otras cosas. Se varia la línea por la fachada del edificio de la Caridad. Sería curioso saber si *La Electricista* ha contado y tiene permiso de la Comandancia de Ingenieros, para esto.

Y ahora, abonados de luz de Toledo, vecinos en general, sabed para siempre que tenéis suspendida

constantemente sobre vuestras cabezas nueva espada de Dámocles. No basta que no os mováis de vuestro domicilio: allí, á la habitación más recóndita irá á buscaros el rayo de muerte que la soberbia y la ineptitud de *La Electricista Toledana* os envía. No se puede precisar el día, el sitio ni la hora; pero tened la seguridad de que ha de suceder y dar simplemente á una llave, cambiar una lámpara, un contacto á veces necesario con cualquier parte de la instalación, pueden obligaros á hacer el gran viaje cuando menos lo esperéis. Y no distingáis de colores; no os fiéis de que pertenecéis á una ú otra red; la antigua de *La Electricista* y la moderna de *La Imperial*, por mi tan cuidada y tendida con arreglo á las más escrupulosas prescripciones técnicas, están hoy en el mismo estado, y tanto os dá morir por los 1.410 volts de la una, como por los 4.230 de la otra.

Yo que por razón de mi cargo he tenido que recorrer muchas veces por alto y bajo toda la población, he visto horrores por esos tejados de Dios, he visto cosas que claman al cielo, cosas que me han convencido de que ni se conoce el material ni se sabe montarlo siquiera: un compañerismo muy mal pagado y peor agradecido, y es más, hasta pudiera decir que no he notado tal vez por la soberbia de algunos, sellaron mis labios y con autoridad bastante para ser escuchado, guardé el silencio más absoluto. Hoy las circunstancias son muy otras: mi silencio sería criminal, altamente inhumano. Yo no puedo cargar sobre mi conciencia la vida de un semejante pudiendo evitarlo y mi silencio no puede, no debe continuar.

Se impone Sr. Gobernador civil una inspección ocular por persona perita de las condiciones de esas redes, de su montaje, de sus aislamientos. Se precisa se haga entender á esa empresa para lo que sirve el material, el objeto que se ha perseguido al darle ciertas formas, como ha de colocarse: enseñar, en fin, lo que se ignora. Es necesario recordarles, que hay leyes y reglamentos, que obligan á colocarlo todo en condiciones determinadas. Es urgente hacerles ver que no pueden disponer á su antojo de la vida de los ciudadanos, segada en flor cuando menos se piense lo mismo en el bullicio de una calle ó de un paseo, que en la apacible calma del hogar doméstico. Tal vez V. S. mismo esté expuesto á ello, al hablar por teléfono simplemente, pues no es la primera vez que se mete en la red telefónica la peligrosa corriente de la luz.

Hay que obligar á que se dejen en otra parte las soberbias, los orgullos, las terquedades, hay que hablandar las cabezas y los corazones también. La ciencia tiene leyes fijas inmutables, que solo la necesidad ó la ignorancia puede considerar como caprichos y á aquellas leyes hay fatalmente que someterse.

Hora es ya por parte del pueblo toledano de sacudir el ominoso yugo que una nefacta empresa echó sobre los hombros de todos.

Deben para siempre terminar los tiempos de la desidia y de la pereza, pues si no se hace por el egoísmo de conservar la propia vida, porque se va á

hacer. Los hombres de buena fé, los toledanos de verdad, los que hacen una religión de su honor y de su hogar un santuario, deben dar señales de vida, demostrar á los señores del *fiat obscuritatem* que aun hay aquí alientos para todo y que es muy fácil hacerles ver faz á faz, á la luz del sol, no á la mortecina de sus míseros candiles, que si por azares de su desgracia, que no de su suerte, se quedaron solos, tienen de sobra quien les dé cumplida y honrosa compañía.

F. REIZÁBAL.

Ex Director técnico de *La Imperial*.



LA AURORA BOREAL

«El fenómeno atmosférico á que V. S. se refiere, se llama Aurora boreal. Cuando tal cosa se presenta en el horizonte, los Gobernadores dimiten.—RIVERO.»

En nuestra provincia se ha presentado una aurora boreal.

No tiene la forma que generalmente afecta este fenómeno eléctrico.

Tampoco es el resplandor que se ve por las noches hacia levante y mediodía, que algunos creen el reflejo de la erupción del Vesubio, por más que en la dirección indicada sí parece próximo á estallar un volcán cuyas llamas puede que lleguen á Madrid y aún á San Sebastián.

La aurora que ha aparecido en Toledo, tiene la forma de un bastón con borlas.

Más claro.

De vara de Alcalde.

**

Tomó el poder el actual gobierno para hacer y ganar las elecciones municipales y conseguir no triunfe ningún candidato republicano, sobre todo en las capitales.

Como primera medida nombró Poncios de su confianza en cada provincia.

El que nos tocó en suerte parece fué indicado ó impuesto por elevadísimas personas que habitan suntuosos palacios.

**

Vino el Sr. Gobernador civil á Toledo, y, como es natural, quiso pulsar la opinión, encontrándose á los conservadores divididos no sólo en mauristas y silvelistas, sino que también en cordovesistas é infantistas.

Los liberales no hay que decir; todavía no saben que orientación van á tomar, si la derecha con Morret ó la izquierda con Montero.

Los demócratas, como partido nuevo, poco numeroso.

Este era (y es) el estado de los partidos monárquicos en Toledo.

**

Frente á la descomposición dinástica se encontró con una respetable fuerza republicana, perfectamente organizada, dispuesta á aceptar la lucha y dar

la batalla, contando para el triunfo con la masa neutra y el elemento obrero.

A los pocos días se empezó á decir en nuestra ciudad, que en cierto centro se quería á todo trance que se sacase, en las elecciones municipales, mayoría conservadora y no saliese ningún republicano.

**

A la vez que en el despacho del Sr. Gobernador se trataba de hacer sospechoso al Alcalde, aparecía en un periódico local *político independiente*, que ataca á todos los partidos y sólo defiende á los infantistas, un artículo de fondo pidiendo, con mucha necesidad, la dimisión del Sr. Benegas para que no triunfásemos los republicanos.

**

Debió hacer miella el artículo por cuanto se ofreció, á los pocos días, la Alcaldía á un conservador muy formal y que ya en otra ocasión se había ganado las simpatías de todos.

Este puso por condición la unión previa de la familia conservadora, y como esto es imposible en Toledo, fracasó la combina.

No desistieron los infantistas y propusieron á otro conservador que no quiere ser Alcalde sin el empréstito.

Nueva intentona con un ex republicano, el que modestamente se excusa, y hace bien.

Apesar de todo esto se decide por fin, el 19 ó el 20, el Sr. Gobernador á pedir la dimisión al Alcalde.

Este se niega y desconcierta todos los planes de los infantistas, apoyados, según se dice, por el Diputado de este distrito.

**

Estos planes eran: apoderarse de la Alcaldía; no dejar un solo empleado maurista ni cordovesista en el Ayuntamiento ni en la Diputación; poner en las mesas electorales presidentes de su confianza y ganar las elecciones.

Pero vino el tío Paco con la rebaja en forma de aurora boreal para el Sr. Gobernador, negándose el Alcalde á dimitir.

¿Qué hará ahora el Sr. Coello?

¿Seguirá la lucha destituyendo al Alcalde y otros Concejales para nombrarles de Real orden y poner al frente al que merece todas las simpatías de Toledo por la traída de aguas de Santa Ana?

¿Presentará la dimisión por su fracaso?

¿O se someterá en vista de la carta del Sr. Maura á nuestro Alcalde?

El pleito está en pie.

**

Nota final.

Numerosos elementos de todos los partidos piensan obsequiar con un banquete al Sr. Benegas por su entereza y energía.

ARMANDO CAMORRA.

Tiro rápido.

Continúa siendo el tema de los ministeriales los trabajos de elección, y sin embargo, se atreven á decir que la política nada tiene que relacionarse con la gestión de los Ayuntamientos.

Quiere sincerarse de sus torpezas y los hechos los delatan.

Dígalo la famosa circular, autorizada por un General y que han publicado algunos periódicos.

El General Martitegui parece que continúa enfermo, y por este motivo tendrá que abandonar el Ministerio.

En vista de que los Generales á quienes se ha ofrecido la cartera de Guerra, no están decididos á aceptarla, parece que si llega el caso, será nombrado para su desempeño el Sr. Romero Robledo.

Esto, no cabe duda, es un intencionado *canard*; aunque el ex pollo es capaz de aceptar hasta una mitra, con tal de figurar.

Es indudable que la ley del progreso no reza para la política española.

¿Quién no recuerda aquellos años de libertad dis-

frutados desde 1868 á 1875? Pues desgraciadamente han pasado á la historia.

Hoy vivimos peor que en los ominosos tiempos de Narváez y González Bravo.

Tenemos frailes, más jesuitas y mayor intransigencia religiosa.

Pero no hay mal que no tenga remedio, y éste no se hará esperar.

A propósito: el Sr. Axcárate ha dicho que este Gobierno ha dado el salto atrás.

¿Qué duda cabe? Las muestras son convicentes.

No pueden celebrarse reuniones públicas en lugares abiertos; no se puede hablar de las instituciones, ni atacar al régimen; no puede escribir la prensa republicana, porque llueven las denuncias; no puede gritarse ¡viva la República!

Los republicanos estamos obligados á movernos dentro de un círculo de hierro.

Pues á romperlo antes que nos ahogue.

El Sr. Villaverde quiere mejorar el sueldo de los empleados, haciendo desaparecer el de mil pesetas por creerlo insuficiente para el sostenimiento de la vida.

En España hay muchos, muchísimos maestros que cobran *sesenta y dos* pesetas al año.

¿Qué le parece este dato al Sr. Ministro de Instrucción Pública?

El viaje del rey está anunciado para hoy y se dice que no le acompañarán los Príncipes de Asturias.

La excursión durará bastantes días; hasta la caída de las hojas ó sea la entrada del invierno.

Dice *La Opinión*, que una comisión compuesta del ex Inspector de policía urbana, Manzanilla, el *Trompeta*, el *Cigüeña* y el *Sordo*, han solicitado del Sr. Gobernador la destitución del Alcalde.

¿Pero esa comisión nació por *generación espontánea* ó fué fruto del *cruce* infantista-liberal.

El caso es peregrino y digno de los politiquillos al uso en esta ciudad.

El Sr. Maura ha escrito al Sr. Benegas encareciéndole que no dimita la Alcaldía.

En busca de la dimisión no han faltado idas á Madrid y visitas al Ministro de la Gobernación.

Y nada... los expedicionarios que fueron por *uvas*, se volvieron con el cesto vacío.

La política toledana es de lo más *ejemplar* que puede pedirse.

Política menuda, política de campanario, de personalidades y de familia, y por lo tanto falta de todos los elementos de seriedad que requiere el buen sentido.

Y así les sale todo. Y así estamos sin saber si dimite el Alcalde ó el Gobernador.



DOS CARTAS

De nuestro amigo y compañero de Redacción, Sr. Sánchez Bejerano, recibimos para su publicación las siguientes cartas, que con gusto insertamos:

Sr. D. Juan Valero, Toledo.

Mi querido amigo y correligionario: Llevado como siempre procuro hacerlo de la mayor buena fé y en espíritu de filantropía que acaso me perjudique, hice en el último número de LA IDEA una crónica reflejo de mi impresión por el hecho para ustedes tristísimo y para todos lamentable de la muerte de su hijo.

Y habiendo llegado hasta mí el increíble rumor que dicen salido de labios de ustedes, de que si quería mostrarse parte en la causa incoada por tan infausto suceso y si tomaba en el asunto el interés que naturalmente toma, es debido á inducción é iniciativa mías.

Y como en primer lugar mi honor y dignidad profesionales y después mi simpatía hacia todo trabajador que sufra algún desgraciado accidente y

también mi amistad con los Sres Vázquez de quien era el vehículo que aquél causó, pudieran ponerse en tela de juicio; suplico encarecidamente á ustedes se sirvan decirme si tiene algún fundamento la especie vertida que desde luego desmiento con toda mi alma.

Porque conozco su buen juicio y en la buena amistad que nos une espero una contestación que ponga en claro esta cuestión que tan inmediatamente me afecta.

Soy siempre su más afectuoso amigo q. b. s. m.,
F. Sánchez Bejerano.

25 Agosto 903.

Sr. D. Francisco Sánchez Bejerano.

Mi estimado amigo y correligionario: Recibida su carta, nos ha causado verdadera sorpresa su contenido.

Recuerdo con gusto que Ud. se dignó pasar por esta su cosa, dos ó tres días después del desgraciado suceso que me privó de mi hijo Hernando.

Respecto á que yo ó alguno de casa, haya podido decir que hemos sido inducidos por Ud. ó por alguien para revelar de todos cuantos modos nos sea posible nuestra desgracia y legítima pena por tal hecho; entiendo que no será muy sobrado de espíritu ó no será padre quien lo haya creído.

Para su justa satisfacción hago público, si Ud. así lo quiere, que jamás he notado el menor asomo de «echar leña al fuego» en tan triste asunto. Si he preguntado, Ud. ha respondido siempre con afecto é interés por este desgraciado padre.

Conste pues, á su carta esta protesta, que por parte de esta familia, jamás salió una palabra en sentido que para Ud. pueda ser causa de duda en el concepto envidiable que justamente tiene adquirido en nuestra Sociedad.

Puede hacer de esta carta el uso que quiera, y sin otra cosa, sabe está á sus órdenes su afectísimo amigo y correligionario, Juan Valero.

Toledo 26 Agosto 903.



Propaganda Republicana.

QUINTANAR DE LA ORDEN

El día 17 del actual llegaron á Quintanar de la Orden los jóvenes propagandistas madrileños, señores Moriones, Galán y Micieses, con el fin de celebrar un mitin.

En las afueras de la población esperaban su llegada, así como la de muchos correligionarios de las Puebla de Almoradiel y Don Fadrique, que se habían unido á ellos el Comité Republicano de Quintanar con su digno Presidente Sr. Vela al frente y multitud de correligionarios deseosos de estrechar las manos de tan valientes jóvenes.

Dirigiéronse al local donde habían de reunirse, constituyendo una verdadera manifestación, fueron saludados con estruendosos y entusiastas aplausos á los gritos de «Viva la Unión Republicana», «Viva Salmerón» y la «Juventud Republicana de Madrid» á su llegada al mismo, así como también á los acordes de la Marsellesa. Pasados los primeros momentos dió comienzo el acto en medio del mayor silencio, apesar de la gran concurrencia que llenaba por completo el hermoso local del Casino Artístico, donde se celebró el mitin, bajo la presidencia del señor Vela, quien hizo la presentación de los oradores, y expuso el objeto de la reunión en valientes y sentidas frases que arrancaron grandes aplausos de la concurrencia, concediendo el uso de la palabra al Sr. Quilis.

Dió comienzo su discurso dirigiendo un cariñoso saludo á los asistentes al acto y particularmente á los forasteros que en el mismo se encontraban.

Después, en brillantes párrafos, hace un análisis detenido, imparcial, sin pasión alguna, de la monarquía en estos últimos treinta años. (*Aplausos*).

Fué sacando consecuencia tras consecuencia, razonando, en periodos de verdadera censura, la obra de la restauración, poniendo de manifiesto las desdichas que España está sufriendo, teniendo por causa

de las mismas la obra del Régimen que nos gobierna. (*Grandes aplausos*).

Terminó recomendando perseveremos en la conducta hasta ahora seguida por los republicanos, unidos, y marchando adelante sin detenernos ante los obstáculos que encontremos. (*Grandes aplausos*).

Sr. Fernández: Con el entusiasmo en el característico, dió comienzo saludando á los obreros y público en general. Difícil es seguirle en su valiente discurso, pues la fogosidad hace levantar grandes aplausos que ahogan sus palabras.

Trató con facilidad y conocimiento de la materia, los males que sobre España pesan por culpa de los gobiernos que nos rigen y aún más por la del cacique; el señor feudal moderno. (*Grandes y entusiastas aplausos*).

La cuestión social la desenvolvió, aunque con rapidez, por no dar más extensión á su discurso, con la suficiente claridad, á fin de que llegase á conocimiento de todos. En brillantes párrafos ataca al capitalista que emplea su capital solamente con el fin de explotar al obrero, abusando de su debilidad, obligándole á trabajar más de lo que puede y debe, en cambio de pagarle con unos miserables céntimos. (*Ovación*).

Sr. Villarrubia: Habla en nombre de los republicanos de Puebla de Don Fadrique. Ataca al clericalismo y la reacción, con valentía, y exponiendo razones. (*Aplausos*).

Aunque él es radical, siempre defenderá la República contra las asechanzas de sus enemigos, ayudando cuanto sus fuerzas le permitan. (*Grandes aplausos*).

Sr. Galán: Al levantarse se le saluda con aplausos entusiastas. En nombre de la Agrupación Escolar Republicana, dirige la palabra al público en acentos varoniles, atacando á los gobiernos por su obra destructora que nos ha conducido al desastre. (*Grandes aplausos*).

Al hacer la crítica de la monarquía, emplea tono jocoso que excita la hilaridad de la concurrencia, terminando con un «Viva á la República». (*Grandes aplausos*).

Sr. Micieces: De la misma Agrupación Republicana, con tranquilidad y dominio de palabra, comienza á tratar los diferentes problemas hoy palpitantes. Va estableciendo la diferencia entre la República y la monarquía, y los medios que cada una cuenta para resolverlos, haciendo ver las ventajas de la República. (*Muchos aplausos*).

Trata el problema religioso con facilidad, y en momentos en tono jocoso, que causan grandes risas y aplausos.

Sr. Serrano (Juan José): En nombre de los republicanos de Puebla de Almoradiel y de la Juventud Republicana de Madrid, saluda á los concurrentes. Dirige censura á nuestros gobernantes, pasando rápidamente sobre aquellos problemas que hoy preocupan á la patria, deteniéndose algunos momentos en el clerical. Ataca con dureza al clericalismo, levantando alguna protesta de los que desde la calle escuchan, sin duda, porque les decía la verdad.

Terminó recomendando constancia y fe en los ideales, y que estén preparados para las elecciones próximas de Ayuntamientos. (*Aplausos*).

Sr. Moriones: Como Presidente de la Agrupación Escolar Republicana, de Madrid, usa de la palabra.

Al levantarse es saludado con entusiastas y prolongados aplausos que llegan á impresionarle.

Difícil es hacer, aunque sea á la ligera, un extracto del discurso que pronunció. Comenzando por el problema social y concluyendo con el religioso, en sus diferentes aspectos, había suficiente materia para cansar la atención del auditorio que escuche á un orador á no ser que sus dotes notorias, su elocuencia sea grande, hermosa y brillante como sucede al Sr. Moriones, por lo que tuvo en tensión continua, y pendientes de la palabra, á los asistentes al acto.

No solamente tocó estos puntos, sino multitud que el escaso espacio de que disponemos, no nos permite exponer. A cada instante era interrumpido por los aplausos del público; cuando terminó se le hizo una ovación cariñosa y entusiasta.

El Presidente hizo el resumen, dando las gracias á todos por su cooperación, orden y sensatez, terminando el mitin en medio de vivas y toda clase de demostraciones de alegría y cantando á coro la Marsellesa todo el público.

Orgullosos podemos estar del movimiento republicano que se está realizando en todo el distrito. Espectáculo tan grandioso como el que presenciamos el día 17, consuela y dá esperanzas del inmediato resurgir de España á la República.

Dos mil personas estaban congregadas con el fin de probar palpablemente á nuestros enemigos que somos los más y los mejores.

Desde el Centro Artístico, fueron muchos al Círculo Republicano donde se obsequió á los oradores, forasteros y correligionarios de la localidad con un agradable refresco.

MOVIMIENTO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA

ESCALONILLA

La Comisión organizadora municipal de este pueblo está constituida por los señores:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y D. Joaquín Costa; idem efectivo, D. Juan Fraguas Gallardo; Vicepresidente, D. Pedro Gómez López; Secretario, D. Victoriano Fernández del Moral; Vocales, D. Andrés Fernández y D. León Gallardo Pinel.

PUEBLA DE MONTALBÁN

Forman la organizadora municipal:

Presidente, D. Victor García Martín; Vicepresidentes, D. Félix García y D. Antero Espinosa; Tesorero, D. Eulogio Valle y Oliva; Secretario, D. Santiago Muñoz; Vocales natos, D. Saturnino Espinosa, ex Alcalde y Presidente del Comité Federal y D. Cosme Julio Rodríguez; Vocales, D. Dámaso de la Cruz y Valle, D. Dámaso de la Rosa, D. Cándido González, D. Timoteo de los Reyes Esteban, D. Patricio García Martín, D. Santos Rodríguez y D. Anselmo de la Casa.

Villacañas 19 de Agosto de 1903.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás, Toledo.

Muy señor mío y distinguido correligionario: El día 15 se reunieron los republicanos de ésta en gran número en el frontón, asistiendo individuos de todas las clases sociales, honrándonos con su presencia los Sres. Moriones, Galán y Micieces, de la Juventud Escolar Republicana, de Madrid.

Hablaron elocuentemente los tres y en particular el Sr. Moriones, que entusiasmó á la concurrencia con su discurso, en que hizo la crítica de los gobiernos de la monarquía.

Seguidamente quedó constituido el Comité en esta forma: Presidente, D. José Tegera y Merino; Vicepresidente, D. Santos Perea y Sánchez; Secretarios, D. Manuel Alvarez y Rubio y D. Eloy Merino y Gutiérrez; Vocales, D. Antonio del Pozo y Rubio, D. Segundo Fernández y Torres, D. Higinio Román y Cardona y D. Cosme García de la Torre y Escribano. Representante del mismo, con carácter de Vocal, D. Lino Villasante y Zorrilla.

Hay extraordinario entusiasmo entre los republicanos y son muchos los que acuden á inscribirse en el Censo.

Los mencionados jóvenes madrileños han dado conferencias en las Puebas de Don Fadrique y Almoradiel y en Quintanar de la Orden.

Todos se hallan dispuestos á secundar los propósitos del Jefe Sr. Salmerón.

Por acuerdo del Comité se lo comunico á usted para que á su vez nos haga el honor de ponerlo en conocimiento de ese provincial y publicarlo en el periódico de su dirección.

Se repite de Ud. afectísimo amigo y correligionario.—Por el Comité, Manuel Alvarez.

Crónica.—Información.

Administración.

Encarecemos á los abonados la conveniencia de que satisfagan sus descubiertos, para que la marcha de este semanario tenga la normalidad necesaria.

Tenemos á disposición de los lectores, por el precio variable de 10 y 20 céntimos de peseta, ejemplares en forma de folleto, de los discursos pro-

nunciados en las actuales Cortes por los Sres. Salmerón, Menéndez Pallarés, Zulueta y Melquiades Alvarez, y otro opúsculo titulado «Instrucción para la organización del Partido Republicano», muy útil á nuestros correligionarios y á los Comités.

En los envíos para fuera de esta capital, los gastos de remisión son de cuenta del peticionario.

Recordamos á los lectores que el estimado colega local *La Voz de la Juventud*, tiene abierto un concurso que finalizará el día 15 de Septiembre próximo, para premiar dos *Rápidas*, las mejores que al parecer de un Jurado competente, merezcan la recompensa.

Los envíos pueden hacerse, calle de la Libertad, número 4.

A los muchos periódicos que con su visita nos favorecen, sumamos hoy *El Pacto*, estimado colega republicano de Barcelona.

El lunes 24 del corriente ha muerto D. Juan Durán y Ramos Polo, veterano, primer Ayudante de Sanidad Militar, que á tantas generaciones de Alumnos de la Academia general y de la de Infantería prestó sus servicios con acierto.

Entre sus numerosos hijos hay varios que son queridos amigos nuestros particulares y políticos, y con tal motivo enviamos á toda la familia el más sincero pésame.

En edad avanzada dejó de existir el 24 del corriente, en la villa de Guadalupe, D.^a Anacleta Rodríguez y Malo, esposa de D. Francisco Moreno.

Son tantas las personas de su familia ligadas por cariño á LA IDEA, que á todas las hacemos testimonio de nuestro dolor.

Con mucho sentimiento, porque la desgracia se le da á un querido amigo y compañero de periodismo, participamos á nuestros lectores la defunción ocurrida en Oropesa, hace pocos días, de D.^a Justina Cerezo, madre de D. Pedro Martín de Hijas.

Sin apelar al repertorio obligado de elogios póstumos, podemos afirmar que la fallecida era una buena señora, modelo de madres y de esposas.

Reciba nuestro amigo particular D. Pedro Martín de Hijas, el fraternal pésame que le envía la Redacción de LA IDEA

De notabilísimo puede calificarse el trabajo realizado por el conocido artista D. Benigno Alonso.

Se trata de una hermosa placa rectangular, de hierro, en cuyo fondo aparecen las firmas y rúbricas de treinta y cuatro Notarios de Murcia, que dedican dicha joya al Sr. Lacierva.

El decorado de las franjas que semejan el marco, es de exquisito gusto renacimiento, y el copete del mismo estilo artístico, por las figuras que le componen y el relieve que tienen, puede asegurarse es de lo mejor de entre lo bueno que en Toledo se ha hecho.

Las dificultades caligráficas de transcribir al hierro firmas, muchas de ellas ilegibles, han sido vencidas con fortuna por el distinguido artista á quien felicitamos.

El objeto de arte ha sido expuesto en las Cuatro Calles, establecimiento de los sucesores de Alvarez.

Con notoria pasión y en algún punto invadiendo ajenas atribuciones, se ha formado fútil expediente á uno de los Médicos Titulares de Navahermosa.

Por decoro profesional, conviene esten advertidos la comisión provincial y el Colegio de Médicos para impedir se vege injustamente, según viene siendo costumbre, y solo para servir intereses del cacique, á una clase facultativa digna y respetable.

Acomodaremos nuestra conducta al sesgo que el asunto lleve para protestar enérgicamente si fuera preciso.

Y basta por hoy pues, que han de intervenir en el asunto dos entidades honorables, la comisión provincial para dar su fallo, y el Colegio de Médicos para no dejar fiados tales casos, que tanto se interesan al azahar, al capricho ó á la malicia.

En el Casino Republicano quedan á la venta tres ejemplares de la historia contemporánea «Ruiz Zorrilla», de que es autor nuestro amigo y correligionario D. Emilio Prieto y Villarreal, ex Comandante de Caballería.

Para mayor comodidad, la «Revista de Legislación», San Bernardo, 8, Madrid, ha impreso cuadernos de cédulas del Censo Republicano, que se venden á peseta el ejemplar.

En el mismo sitio puede pedirse también, al precio de 2 pesetas, el libro de la Asamblea, que tendrá más de 700 páginas.

A ruego de muchos suscriptores que no han completado sus colecciones, y aunque no pensábamos ya volver á ofrecerlos, durante todo el mes de Agosto venderemos en esta Administración los ejemplares atrasados de LA IDEA que se sirvan pedirnos.

D. Eulogio Lozano, en atenta tarjeta, nos ha ofrecido su nuevo Establecimiento de Ultramarinos y géneros del país, establecido en la calle del Refugio (Alfileritos), núm. 2.

Del 1 al 15 del próximo Septiembre, queda abierta la matrícula ordinaria en la Escuela Superior de Artes Industriales para el curso de 1903 á 1904.

Las horas hábiles serán todos los días, así festivos como laborables, de doce á dos y de seis á nueve.

Como el curso anterior, habrá una clase libre de francés, para señoritas, á cargo del Secretario de la Escuela D. Julio González Hernández, teniendo en proyecto y pendiente de aprobación de la Superioridad, otras importantes asignaturas de la enseñanza de la lengua.

Notoria injusticia.

De todos es conocido el acierto, competencia y asiduidad con que viene prestando sus servicios al frente de la Biblioteca provincial de Toledo, nuestro querido amigo D. Francisco Palacios y Sevillano, ex Diputado á Cortes, y persona muy querida en esta población y bien reputado entre sus compañeros del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

La persona á quien nos referimos y que sacamos al juicio público ofendiendo su modestia, se halla en plena actividad intelectual y sus aptitudes físicas, por fortuna, le han permitido cumplir diariamente la obligación del trabajo ineludible.

Buena prueba de ello es, que en su larga historia profesional no se ha producido una sola queja de su gestión, y los que al lado de él están como compañeros ó subordinados, contentos se hallan del Jefe y del amigo, con lo que aumentan el coro de las muchas personas que así lo pregonan.

Podrán los reglamentos marcar edad precisa para las jubilaciones forzadas, pero lo hacen con muy mal acierto, mientras el servidor del Estado pueda prestar á éste las postrimerias de su saber, bien se demuestra con tal desacierto, que las leyes y reglamentos actuales no se informan en ese oportunismo, capaz de conservar á un empleado el sueldo que necesita en la última etapa de su vida, mientras sea apto, y ahorrar á la Nación el gasto de un nuevo servidor.

Entre la jubilación y el nuevo empleo, se aumentan los gastos sobre todo en clases pasivas de que tantos españoles se lamentan, pero así van las cosas cuando de la carreta oficial tiran, y con muy poca prisa por cierto, los que necesitaban el vehemente estímulo de una fusta vigorosa.

En fin, si los reglamentos tuvieran un valor efectivo é igual para todos, pudiera tolerarse el defecto hasta mejor época para su corrección, pero es el caso que en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios existen individuos que tienen cerca de setenta años, contra los que nada se hace, y esto es manejar el balancín injustamente, para mantener la tranquilidad de algunos amigos, secuestrando en cambio de la actividad oficial, á empleados que dan decoro al cuerpo á que pertenecen.

La determinación tomada con D. Francisco Pala-

cios y Sevillano, es una de las muchas que, aun basadas en los reglamentos, se realizan con manifiesta inoportunidad, y esto proporciona motivo para quejarse de los muchos defectos que la viciosa administración actual tiene.

Dando un mentis al Gobierno, sería capaz Toledo de dar á su querido convecino, Sr. Palacios, mayor categoría oficial y mayor sueldo de los que actualmente tiene, en justa recompensa á sus inestimables servicios.

El artístico cartel de la feria, pintado por D. José Vera, ha sido rifado, correspondiendo en suerte al núm. 797, del que es poseedor D. Eduardo Muñoz Escríbano, ex Concejal de este Ayuntamiento.

Al mismo tiempo que felicitamos al agraciado, nos congratulamos también de que se haya atendido nuestra observación de entregar al artista el producto íntegro del sorteo en metálico, y sin emplear la cantidad en algún objeto de regalo, tal vez poco útil.

La Asociación de Practicantes Titulares de Medicina y Cirujía de España, ha elevado al Ministro de la Guerra una exposición con objeto de que se doten los Hospitales Militares del personal suficiente y necesario para que el soldado que, lejos de sus hogares, entra enfermo en el Hospital, tenga la seguridad de ser atendido por personas idóneas.

A este fin demuestra que hay una Brigada Sanitaria del Ejército, en que sus individuos carecen de título profesional de Practicante, contraviniendo las vigentes disposiciones que castigan como delito el ejercicio sin título de toda profesión que lo exija, y con sólidas razones hace ver que dicha Brigada es más costosa para el Estado que si fuera servida por Practicantes titulados.

De justicia es lo que pide tan humilde como necesaria clase social, y si para defender su causa quiere llegue á los poderes públicos la justa voz de su queja, cuente con el eco de lo que LA IDEA pueda decir, pues en todas partes ha de estar dispuesta á servir fraternalmente á los auxiliares del Médico, organizados en clase profesional y al *Practicante Español*, paladín de tan justa campaña.

Correspondencia administrativa.

D. Luciano Ovelar, Navahermosa.—Tiene abonada sus suscripción hasta fin de Diciembre próximo, y no como error se dijo hasta fin de Septiembre, en el núm. 208, de 11 de Julio.

D. Santiago Muñoz de la Torre, Navalmorales.—Pagó 6 pesetas por la suscripción de 1.º de Julio de 1903 á fin de Junio de 1904.

D. Tiburcio Díaz, Bargas.—Pagó 3 pesetas por la suscripción de 1.º de Octubre de 1902 á fin de Marzo de 1903.

OCASIÓN

Se vende una magnífica escopeta de dos cañones, de retroceso, núm. 16, de la fábrica de **Salvanés Olaizola Eibar**.

Para tratar del precio y condiciones, plaza de las Fuentes, núm. 8.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta red á D. Ruperto de Arce, que entre otros tiene adjudicado el núm. 610, igual al formado por las tres últimas cifras del 21.610, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Dos décimos de la Lotería Nacional para el sorteo del 31 del actual, núm. 5.034

por ser uno de los regalos designados por la empresa.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTIAS

| | |
|--------------------------|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. | PESETAS. 12.000.000 |
| PRIMAS Y RESERVAS. | 44.028.645 |
| TOTAL. | 56.028.645 |

¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.
Se sirve á domicilio.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12